

CARTAS ENVIADAS A LOS PRINCIPALES MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA DE NAVARRA, SOBRE LAS OBRAS DE LA CHE (CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO) EN FUNES (NAVARRA) Y OTROS TEMAS RELACIONADOS, por Javier M. Elizondo Osés.

1.-“**SOBRE LA OBRA DE RESTAURACIÓN DE RÍOS MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA**” publicada el 09 de diciembre de 2017, poniendo en entredicho el supuesto objetivo de tipo ecológico perseguido por la CHE, tras observar personalmente la obra que se estaba llevando a cabo y su video promocional (“Arga, el canal que volvió a ser río” lanzado en julio del año 2017).

2.- “**EMBALSE DE BAJA ALTURA EN FUNES**” publicada el 23 de abril de 2018, tras la riada padecida el 13 de abril, precisando el objetivo de la CHE respecto a reducción de caudales de avenida hacia el sur, para reducir el impacto sobre Zaragoza. La CHE desarrolla y lanza un nuevo vídeo promocional en junio del año 2018)

3.- “**SOBRE LA OBRA EN EL RÍO ARGÁ EN FUNES**” publicada el 26 de diciembre de 2019 tras una nueva riada el 14 de diciembre de 2019 (con las obras de rebaje concluidas). Se desarrolla y se sube a la web particular (y se traslada a contactos) una presentación con fotos, etc. de distintas riadas sucedidas de modo previo a las obras y de modo posterior, registrando los datos aportados por la propia CHE (de caudales en el aforo del puente de Funes), para su comparación, observando que con caudales menores en los años posteriores a las obras, los niveles alcanzados en el puente son mayores, lo que constata la veracidad de la teoría indicada desde inicio, de que las obras no iban a representar ningún beneficio de protección al pueblo situado aguas arriba.

<https://elizondoasesordeagua.com/wp-content/uploads/2020/01/CONSIDERACIONES-A-LA-OBRA-DE-LA-CHE-EN-FUNES.pdf>

AÑOS CON EVENTOS RIADAS, PREVIOS A LAS OBRAS DE LA CHE

2013: 940m³/s

2015: 1026m³/s

AÑOS CON EVENTOS RIADAS, CON OBRAS DE LA CHE MUY AVANZADAS (2018) O TERMINADOS REBAJES (2019)

2018: 850m³/s

2019: 810m³/s

RIADA HISTÓRICA DE 10 DE DICIEMBRE DE 2021 (con nivel de inundación histórico y graves daños en toda la población de la margen izquierda del pueblo de Funes -sentido de corriente aguas abajo- por **rotura de mota en término de Falces; rotura que se presumió ejecutada por acción humana**, no por el propio río, y que nunca se dio, ni pidió por parte del Ayuntamiento de Funes, explicación alguna).

- **Afecciones a Zaragoza** (“curiosamente”, muchísimo menos afectada en esta inundación histórica –no recordada en más de 40 años– que en cualquier otra previa con menores caudales)

4.- **“C.H.E. LA REALIDAD DE SU GESTIÓN EN RÍOS NAVARROS”** de 16/12/2021, no publicada, criticando la política de esa entidad.

5.- **“SOBRE LA OBRA DE APERTURA DE MEANDRO EN FUNES”** (Tít. carta original: **“Por favor, paren la obra actual de apertura de meandro, en Funes”**) Publicada el 06/03/2022

Se indicaba a la CHE que con esta nueva obra, su objetivo era el mismo (pero creando un nuevo riesgo para la población anexa a ese punto), pero que lo podían seguir cumpliendo (en mucha mayor medida), mediante una obra más coherente desde aguas arriba de la población. Se les pedía parar la obra actual y estudiar la unión, mediante el oportuno canal de tierra -de alta capacidad-, del meandro situado aguas arriba del pueblo (camino rural a Peralta), hasta el situado en la zona anexa de la carretera de Marcilla (que ya dragaron) que, mediante el ensanchamiento y altura de desagüe de la zona final (“Mesicas”), aguas abajo de la población, a larga distancia, conectase, aquí sí, con el río Arga, en la zona ya vaciada de la obra anterior que hicieron. Es decir, un canal interceptor de protección global de la población. <https://elizondoasesordeagua.com/wp-content/uploads/2022/03/FUNES-INUNDACIONES-PLTO-DE-PROTECCION-GENERAL.pdf>

- Considerando que empezasen esta obra en el 2021/2022, hoy es el día (junio de 2026) que no solo la obra esta sin terminar, sino que está parada, y sigue afectando al normal tránsito de vehículos entre el pueblo y el polígono industrial (así como esa zona de campo), con todo lo que conlleva en costes y tiempos.

REUNIÓN PÚBLICA CON AYTO. DE FUNES Y TÉCNICOS DE LA CHE EL 09 DE MARZO DE 2022, donde se les dijo expresamente, tras explicar distintas cuestiones y datos: **una obra aguas abajo, jamás mejora las condiciones de seguridad aguas arriba, salvo que permita un mayor “desagüe” del río por velocidad** (y las condiciones de entrada del río Arga en el río Aragón, con esa obra y la propia línea de incidencia no lo permiten). **Ninguno de los dos técnicos asistentes de la CHE, a la reunión, lo rebatió.** Premisa de base para dejar sentado (reunión que se grabó) que se había engañado a la población marcando objetivos de tipo ecológico que nada tenían que ver con el verdadero objetivo de la CHE (reducción de caudales de avenida hacia la zona sur).

Se me indica en esa reunión, por parte del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, el reunirnos para colaborar (el alcalde me llama también, personalmente, por teléfono al día siguiente), pero nunca se produce su citación.

- El 14 de marzo de 2022 se envía al Ayuntamiento una instancia denunciando la **continua erosión del monte por el agua** (orilla derecha, sentido aguas abajo, tras la incorporación del río Arga al río Aragón) y la necesidad de trasladar a la CHE el estudio de su protección (sin hacer nada hasta la fecha -junio 2026-)
- El 13 de abril de 2022 se envía al Ayuntamiento (para su traslado a la CHE de cara a su estudio) una instancia con la documentación objetiva de la **propuesta del canal interceptor por unión de meandros actuales**, en lugar de sus previsiones. No se recibe respuesta ni se sabe si lo tramitaron (en entrevista en

el año 2025 dirá (el alcalde) que está abierto a propuestas de alternativas (una falsedad más)

6.- **“DEFENDIENDO AL PUEBLO DE FUNES DE LA CHE” publicada 11-07-22**, donde se insiste en todo el historial de lo que se ha ejecutado y se sigue haciendo, y se explica la propuesta trasladada al Ayuntamiento para trasladar a la CHE, basada en proteger con alta garantía a toda la población de Funes de la margen izquierda del río Arga, en sentido aguas abajo. Propuesta que, incluso, beneficiaría al propio objetivo de la CHE al conseguir una laminación ostensible del caudal de tránsito (según los cálculos “muy básicos” que pasé, a contrastar por la CHE, de unos 100 m³/s en las horas más críticas de las puntas), por llenado de un volumen muy importante –calculado de modo simple- en unos 600.000 m³–, conseguido a través de la unión de meandros y gestión de aperturas/cierres de compuertas. Unión de meandros que ya están situados para servir, estratégicamente, en la protección integral de toda la zona poblacional en riesgo.

7.- **“UN AÑO DESPUÉS” , publicada el 15/12/2022**, tras ver los datos del coste en reparar afecciones de la riada histórica de diciembre de 2021 (más de 110 millones de euros) frente a la ínfima cantidad en prevenir (apenas 10 millones de euros).

Preguntando ¿qué ha hecho la CHE durante el último año desde la riada? Y contestando que lo mismo que viene haciendo durante la “intemerata” de años (no cejar en su empeño de no realizar limpiezas adecuadas de riberas, ni dragados de cauces), con el agravante de ejecutar actuaciones para la creación de “fusibles hidráulicos” (zonas de expansión que laminan los volúmenes de aportación hacia aguas abajo)m como lo ejecutado en Funes y otros puntos geográficos del Ebro. Preguntando ¿cómo se puede hacer bandera del ecologismo para no limpiar y dragar cauces, a la vez que se ejecutan unos vaciados de riberas, de la entidad que se están llevando a cabo? Concluyendo que ahí seguiremos, con millonadas en pagar daños (y no se paga ni una parte de lo real) e inversiones pírricas que, además, no sirven para corregir, sino para un objetivo ajeno al interés de muchos navarros.

8.- **“CARTA ABIERTA A LA CHE (CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO) de 09 de abril de 2025. No publicada**. Nueva crítica puntual respecto a cada uno de los puntos que han ido ejecutando y quieren ejecutar en Funes.

9.- **“DE MEANDROS Y MOTAS. De 12 de mayo de 2025. No publicada**. Recordando el origen de las obras de la CHE en Funes, su perjuicio, y poniendo la solución del canal interceptor por unión de meandros como solución más factible que la mota de protección que plantean llevar a cabo (incluso no hubiese hecho falta la apertura del meandro, en cuanto a protección, pero su objetivo era crear mayor capacidad de reducción de caudal de agua hacia la zona sur, con Zaragoza como objetivo fundamental).

10.- **“LAS ETERNAS OBRAS DE LA CHE, Y SU ECOLOGISMO, EN FUNES. De 03 de septiembre de 2025. No publicada**. Indicando, punto por punto, que todas las

actuaciones (e inacciones) de la CHE en Funes, no tienen nada de ecologistas y solo van a suponer (ya han supuesto) perjuicios para el pueblo.

11.- OBRAS CHE EN FUNES. COMENTARIOS A LA ENTREVISTA DEL ALCALDE. De **13 de noviembre de 2025. No publicada.** Matizando/contrarrestando algunas de las declaraciones del alcalde de Funes (en entrevista que le hicieron el 03 de noviembre en 30 tv Navarra). Entre ellas, el indicar estar abierto a alternativas sobre las nuevas obras que va a seguir haciendo la CHE en Funes (mota de protección), cuando la alternativa que se le entregó personalmente, por instancia, en el año 2022, no se ha respondido a la instancia ni se sabe nada tras más de 4 años.

12.- OBRAS CHE EN FUNES. TIEMPO Y TRANSPARENCIA. De **21 de noviembre de 2025. No publicada.** Pidiendo explicaciones a la obra de apertura del meandro justo aguas abajo de la “urbanización de las Casicas” respecto (ya que ha sido imposible evitarla al no servir para ningún beneficio de Funes) a las afecciones que está provocando su ralentización, así como **solicitar datos relevantes de las obras en Funes (cubicaje y dónde fueron a parar los áridos de primera calidad extraídos de los vaciados de las riberas -arenas y gravas-, lo mismo para las escolleras retiradas y por qué no se usaron en la protección de la zona bajo el monte (Peñalén o Barranco del Rey) continuamente erosionada por el río y con pérdida continua de terreno de modo alarmante.**

13.- “LIMPIEZA DE RÍOS. DEPENDE DE QUIÉN Y DÓNDE” publicada EL 30 de noviembre de 2025. Denunciando la política de limpiezas de ríos, al observar cómo aguas arriba del río Arga (Villava, Burlada, Pamplona) se llevan a cabo limpiezas, mientras que aguas abajo, concretamente en Funes, como ejemplo, se indica por el Ayuntamiento que no les dejan hacerlo.

14.- “LA CHE EN FUNES. RETROSPECTIVA Y ACTUALIDAD” enviada el 10 de junio de 2026. No publicada. Denunciando la ausencia de reacción de la población de Funes y (incluyendo la crítica al propio Ayuntamiento) solicitando a la CHE datos importantes respecto a cómo se gestionaron los áridos de los vaciados de riberas, las escolleras retiradas sin usarlas para proteger el monte, las causas de la ralentización de obras que afectan a la población, limpiezas, etc. Como el hecho de ver si recibieron o no la propuesta de un canal interceptor uniendo meandros existentes (que se le pasó al ayuntamiento por instancia a 13 de abril de 2022) en lugar de la mota que pretenden hacer.

CONCLUSIÓN: Esfuerzos baldíos para una población con el carácter de la de Funes. No se va a intentar por mi parte nada más.

Fdo.: Javier M. Elizondo Osés.



Pamplona 16 de junio de 2026